



ESCUELA BÁSICA ESPAÑA
Educación, Tradición e Innovación

*“La educación no es preparación para la vida, la educación es la vida misma”
John Dewey*



Proyecto Educativo Institucional

Escuela “ESPAÑA”

Director: Prof. Cristián Cruz Alfaro

Dirección del Establecimiento Avd. Independencia N° 255
R.B.D. 1197-5

Comuna Los Andes

Fono 342421976 - 92016799

E- Mail: informaciones@escuelaespanalosandes.cl

Página Web: www.escuelaespanalosandes.cl

Año de creación 28 de marzo de 1885
Aniversario establecimiento 10 de octubre

Dto. Coop. De la Función del Estado N°353 de 1986

PERÍODO 2017 - 2019

Archivo: mis documentos PEI definitivo.



“La educación no es preparación para la vida, la educación es la vida misma”

Justificación Proyecto Educativo Institucional

El liderazgo del director tiene como núcleo central y eje del movimiento interno un sello tecnológico y ecológico al servicio de logros de aprendizajes, con apoyo a las familias, situación que permita dar identidad a la escuela.

Nuestro PEI apunta a generar un trabajo cohesionado y articulado en torno de un proyecto educativo que movilice a toda la comunidad escolar hacia el logro de los objetivos institucionales.

La **propuesta tecnología**, nace desde el concepto de reingeniería en educación que es realizar cambios sustentables desde las bases. La reingeniería es ver reflejada en obras lo que uno es capaz de hacer, La tecnología debe unir a la persona y no separarla, impedir el aislamiento social, ser facilitador de la integración.

Nuestros estudiantes aprendan a procesar información y nuestros docentes adquieran mayor eficiencia en el uso de recursos tecnológicos más novedosos.

El establecimiento cuenta con pizarras digitales, Tablet, dos salas de enlace, etc. donde el profesor pueda realizar clases más participativas y entretenidas para los estudiantes.

El acceso a la tecnología debe comulgar en dos estadios el equipamiento tecnológico y docentes en constante formación y actualización, la introducción de la tecnología

La finalidad que perseguimos con la puesta en marcha de un Proyecto de Innovación Educativa como este es despertar en los diferentes sectores de la comunidad educativa una **conciencia ecologista** que nos lleve a valorar la riqueza de nuestro entorno natural, al tiempo que centrar nuestros esfuerzos en su cuidado y conservación. Así, unido al análisis de los bienes naturales y de las principales problemáticas asociadas a ellos, proponemos la realización de una serie de tareas y actividades que parten de nosotros mismos. Lo que pretendemos es que nuestros alumnos y alumnas piensen en el medio ambiente de modo global, pero actuando localmente, tomando como referencia su entorno más cercano e inmediato, y poniendo en práctica estrategias que contribuyan a hacer de nuestro mundo un mundo más verde y sostenible.



“La educación no es preparación para la vida, la educación es la vida misma”

Índice

I. Presentación

- I.1. Síntesis histórica del Establecimiento
2. Descripción Física del Establecimiento (Infraestructura)
3. Plan de Estudio
4. Misión
5. Visión
6. Valores
7. Ramas
8. Sellos institucionales
9. Principio Formativo
10. Objetivos Educativos Permanentes del Establecimiento
- II. Perfil del Alumno (a)
- I2. Perfil del Apoderado (a)
- I3. Perfil Docente
- I4. Perfil Asistente
- I5. Proyectos y Programas
- I6. Organigrama

I.- PRESENTACIÓN:

La Escuela España D- 122 de la comuna de Los Andes, es una escuela municipal de la ciudad del mismo nombre, está ubicada a tres cuadras de la Plaza de Armas ocupando la mitad de la manzana que comprende las calles Rodríguez al norte, Esmeralda al sur y Avenida Independencia por el este. Antes, cuando fue fundada, se ubicaba en la calle Maipú, a sólo una cuadra de la plaza. Esta ubicación le da una de sus características urbanas.: existe en el centro de la ciudad lo que permite a sus habitantes un fácil y rápido acceso a sus dependencias.

Por su prolongada historia, 129 años hasta la fecha 12 de Octubre 2014, han pasado por sus aulas generaciones tras generaciones de alumnos y alumnas, de todas las épocas y de todas las condiciones. En su larga trayectoria, en un ochenta por ciento, fue una escuela de niñas, la Escuela Modelo de Niñas. A partir de este concepto, se puede entender el esmero de las profesoras por formar alumnas modelos, alumnas destacadas, lo que llevó en el tiempo a darle a su alumnado, a su comunidad educativa, las características que hoy ostentan. Sólo en los últimos 41 años incorporó a sus filas a alumnos varones.

El tiempo y las exigencias dieron a su alumnado y a sus profesores-as una homogeneidad muy definida. Las alumnas y las docentes se seleccionaron silenciosamente. Sus integrantes, alumnos y apoderados, pertenecen a un nivel social medio que exige también respuestas exitosas a sus demandas. Por esta razón ha sido posible aportar a la escuela con equipos que facilitan la preparación de material didáctico, con un gimnasio techado y otros elementos de costosa adquisición.

La Escuela España se ha caracterizado por ser una Unidad Educativa señera en la formación de alumnos y maestros que se destacaron en la vida profesional y personal.



“El niño no es una botella que hay que llenar, es un fuego que se debe encender”

Su fundación:

La Escuela España fue fundada el 28 de marzo de 1885 con el nombre de Escuela N° 2 de Niñas y estuvo ubicada en Maipú 475. Este local corresponde a una construcción del tiempo del presidente José Manuel Balmaceda. Este edificio fue restaurado y está ocupado actualmente por la Casa de la Cultura de Los Andes.

En el ámbito local fue la Escuela N° 2. Por imperio de los tiempos no fue la Escuela N° 1, nomenclatura asignada a una escuela de hombres. En la actualidad es la primera escuela de Educación General Básica Municipal de la comuna en cuanto a su gestión educativa, pese a que aún no logra dar el salto cualitativo que la ubique entre las mejores de la región o del país.

En 1958 según Decreto N° 1463, la escuela recibe su nombre actual de Escuela España.

Por daños estructurales causados durante el terremoto de 1971 alumnos y profesores debieron deambular por distintos locales escolares con las dificultades y molestias correspondientes.

En marzo de 1974 la escuela se ubicó en el edificio nuevo construido en Independencia 255 constituido por dos pabellones con un total de 12 salas de clases.

En 1989 se construyó un nuevo pabellón de dos pisos que incluía biblioteca, sala múltiple, cocina, comedor y oficinas administrativas. Además se incorporó una multicancha con graderías financiadas por el Centro General de Padres. Esta etapa fue entregada a fines de 1991.

En este período el Ministerio de Educación se había propuesto “la construcción de condiciones de base para una mejora sustancial de la calidad del sistema escolar.” En este contexto la escuela ganó el Proyecto de Mejoramiento Educativo “Sala Multimático, una innovación para el aprendizaje de las Matemáticas”, basado en la implementación de una sala de rincones con diferentes estrategias para el aprendizaje de las Matemáticas: incluía videos, proyectora, materiales concretos, guías y software educativos.

En 1995 la escuela postuló y quedó incorporada a la Red Enlaces. Se implementó la Sala de Enlaces en la Biblioteca; 20 docentes se perfeccionaron y en 1996 los alumnos empezaron a asistir a clases con este valioso recurso informático.

Es la época en que el MINEDUC formula la Reforma Educacional que incluye el fortalecimiento de la Profesión Docente, la Reforma Curricular, Programas de Mejora de la Calidad y Jornada Escolar Completa.

La Escuela España participó de todos estos cambios: las profesoras Margarita Olivares Herrera, Julia Oliva Pérez y Lila Vergara Olavarría, realizaron pasantías en Francia, Inglaterra y Argentina, respectivamente, en el marco del fortalecimiento de la profesión docente.

En esta época la Escuela ganó dos veces la Excelencia Académica (1998 y 2000).

También postuló y ganó otro PME que se llamó “El mundo al instante, jugando, aprendiendo y editando” referido a Lenguaje y Comunicación empleando como estrategia el Periodismo Escolar (2002/2003).

El año 2002, después de dos años de preparación apoyada en el respectivo Proyecto Pedagógico y con la construcción de nueve salas de clases y otras dependencias necesarias, la Escuela España se incorporó a la Jornada Escolar Completa Diurna (JECOD) en la que quedaron incluidos los cursos básicos de Tercero a Octavo Años.

El año 2003 la escuela participa y gana el Primer Premio en el Concurso Regional de Periodismo Escolar presentando un trabajo sobre el Impacto que produciría la Construcción del Embalse la



“El niño no es una botella que hay que llenar, es un fuego que se debe encender”

Puntilla del Viento. Producto de esta experiencia en el año 2004 la Escuela España registra una realización inédita en el ámbito escolar: la edición del libro de cuentos infantiles, creados por los propios alumnos “El valle de las mariposas” que fue presentado en la Feria Juvenil e Infantil del Libro realizada en el Parque Bustamante de Santiago.

Como consecuencia de la opinión de profesores y apoderados de la escuela, cuando se determinaron las necesidades, expectativas, intereses y potencialidades de la comunidad escolar, se propuso y se obtuvo el aumento de la cobertura del Nivel Prebásico con la creación de dos cursos del Primer Nivel de Transición o Pre-Kinder, los que están funcionando desde el 2007

Síntesis Histórica del Establecimiento

Años	Acontecimiento
1885	Abre sus puertas la Escuela Modelo N°2 de Niñas de Los Andes.
1958	Según Decreto N° 1463, la escuela recibe su nombre actual de Escuela España.
1971	Producto de un terremoto, se divide su personal y alumnado.
1973	Recibe en sus aulas a varones, transformándose en escuela mixta
1974	Se traslada su actual ubicación, Avd. Independencia N° 255
1986	Obtiene decreto de “Cooperador de la labor Educativa” del estado de Chile N° 353: 12-06
1986	Traspaso del establecimiento al sistema de administración municipal.
1991	Se inaugura la nueva infraestructura, un moderno pabellón de dos pisos.
1995	Se incorpora al programa Enlaces
2002	Se incorpora a la Jornada Escolar Completa.
2009	Se incorpora al programa “Aulas Digitales”.
2010	Se incorpora el Proyecto de Integración Escolar.
2010	Recibe reconocimiento del Gobierno de Chile por sus 125 años de fundación.
2014	Se incorpora la extensión horaria desde NTI a 2° año básico.

2. DESCRIPCIÓN FÍSICA DEL ESTABLECIMIENTO (infraestructura)

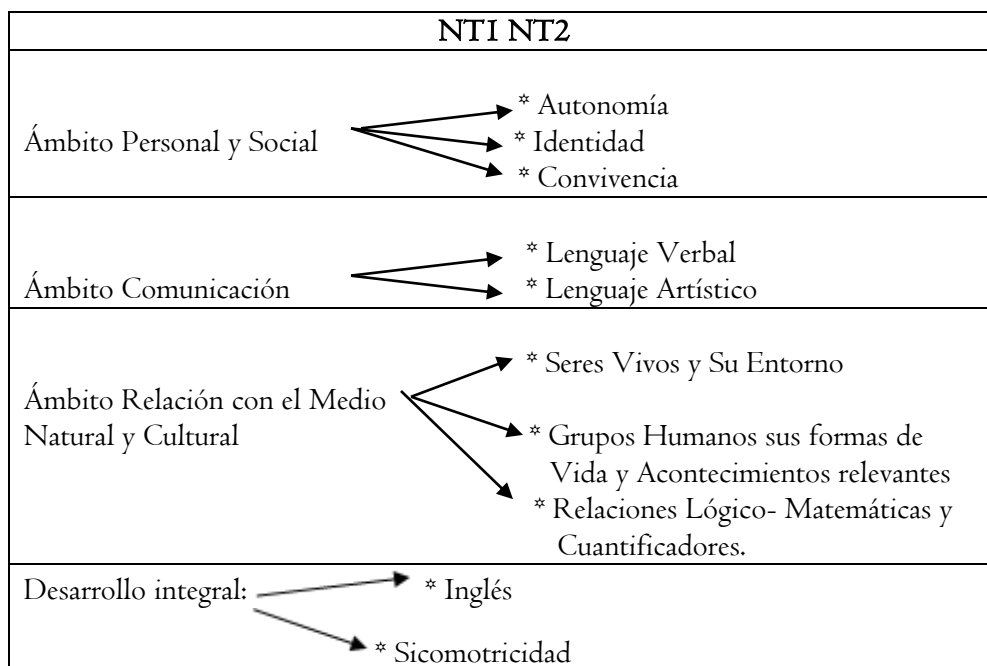
La Escuela “España” de administración municipal está ubicada en el centro de la ciudad de Los Andes en la Comuna de Los Andes, Provincia de Los Andes, 5ª Región, Valparaíso.

INFRAESTRUCTURA	
<i>Superficie</i>	
Superficie Terreno	6.264,84 m2
Superficie Construida	3.763,98 m2
Superficie patio y jardines	2.500,86 m2



“El niño no es una botella que hay que llenar, es un fuego que se debe encender”

3. PLAN DE ESTUDIO



I° a 4°	Horas
Lenguaje y Comunicación	08 horas
Matemáticas	06 horas
Ciencias Naturales	03 horas
Ciencias Sociales	03 horas
Artes	02 horas
Tecnología	01 horas
Música	02 horas
Educ. Física	04 horas
Religión	02 horas
Orientación	01 horas
Subtotal	32 horas
Horas libre disposición	
Taller de Computación/ Teatro	02 horas
Taller de Ecología	02 horas
Inglés	02 horas
Subtotal	06 horas
Total	38 horas



“El niño no es una botella que hay que llenar, es un fuego que se debe encender”

5° a 8°	Horas
Lenguaje y Comunicación (Literatura)	07 horas
Inglés	03 horas
Matemáticas	06 horas
Ciencias Naturales	04 horas
Ciencias Sociales	04 horas
Artes / Música	02 horas
Tecnología	01 horas
Educ. Física	02 horas
Religión	02 horas
Orientación	01 horas
Subtotal	32 horas
Horas libre disposición	
Taller de Computación	02 horas
Taller de Ecología	01 horas
Taller de Creación Literaria	01 hora
Taller Oralidad Inglés	01 hora
Taller de Formación Ciudadana	01 hora
Subtotal	06 horas
Total	38 horas

4. MISIÓN DE LA ESCUELA:

Somos constructores del desarrollo y formación integral las niñas, niños y jóvenes del Valle de Aconcagua, propiciando que cuenten con las herramientas necesarias para alcanzar su máximo potencial y contribuir al desarrollo social y cultural de las comunidades en que se insertan.

5. VISIÓN DE LA ESCUELA:

Promover en nuestros estudiante la conciencia ecológica para el desarrollo sustentable y el uso de las tics para la gestión de los aprendizajes y desarrollo socio - cultural.



“El niño no es una botella que hay que llenar, es un fuego que se debe encender”

6. VALORES:

El clima de esta comunidad educativa se basa en los siguientes principios y valores:

Responsabilidad: entendida como la capacidad de reconocer la relevancia de cumplir con los deberes personales y para con otros. Y colaborar activamente para mantener un ambiente de trabajo en aula.

Respeto: que significa valorar a los demás, considerar su dignidad y tener un trato adecuado con los adultos. Implica tener un trato amable y cortés, evitar las ofensas y las ironías, aceptar las diferencias individuales.

Confianza: que implica creer en las personas, que se construye sobre la base de actuar y decir la verdad.

Autodisciplina: entendida como la capacidad de adherir a las normas que aseguran la sana convivencia, aunque estas estén enfrentadas a los intereses personales.

Todos los esfuerzos de la Escuela de España apuntan a la formación de nuestros alumnos y alumnas, centro y razón de la educación que impartimos. Consideramos que más que receptores o destinatarios pasivos, ellos son activos protagonistas de su proceso educativo, participantes de una comunidad viva y dinámica, en la que buscamos que aprendan a desarrollar la colaboración, apoyo y comprensión entre ellos mismos, los padres, madres y los profesores-as. En este contexto, es donde debemos comprender y aplicar nuestras normas de convivencia, las que en conjunto favorecen el logro de nuestra identidad comunitaria.

Estas normas son un medio al servicio de la formación de los alumnos-as, tanto académica como valórica. A través de ellas, se busca formar la conciencia moral - social y aportar a la construcción de la personalidad de nuestros alumnos-as, en función de una sana convivencia y un adecuado desarrollo personal.

El análisis de los aprendizajes realizado por: docentes, codocentes, apoderados, alumnos y alumnas, dio por resultado los siguientes hitos que iluminan nuestro PEI



“El niño no es una botella que hay que llenar, es un fuego que se debe encender”

7.- RAMAS:

NUESTRA RAMA INSTITUCIONAL

<i>CONOCER</i>	<i>HACER</i>
<ul style="list-style-type: none">- Aprender a conocer los derechos humanos y los deberes que tenemos como ciudadanos.- Aprender a conocer las propias habilidades y competencias.- Aprender a conocer las potencialidades de otro.- Aprender a conocer la importancia de la familia.	<ul style="list-style-type: none">- Aprender uso del trabajo en equipo.- Aprender a hacer uso de métodos de resolución de conflictos.- Aprender a hacer uso de los talentos propios en beneficio propio y de la comunidad.- Aprender a hacer uso de habilidades argumentativas y críticas.
<i>SER</i>	<i>CONVIVIR</i>
<ul style="list-style-type: none">- Aprender a ser un estudiante con desarrollo ético y social.- Aprender a ser un estudiante reflexivo y crítico.- Aprender a ser un estudiante perseverante y riguroso.- Aprender a ser un estudiante proactivo.	<ul style="list-style-type: none">- Aprender a convivir en la diversidad ética, cultural y social.- Aprender a convivir en armonía con pares y adultos.- Aprender a convivir sin hacer uso de la violencia para resolver problemas.- Aprender a convivir en base de la justicia, solidaridad y generosidad.

8: SELLOS INSTITUCIONALES

Los sellos que nos identifican son:

- Conciencia ecológica y desarrollo sustentable.
- Uso de TICs para la gestión del aprendizaje y desarrollo socio cultural.
- Desarrollo de habilidades sociales y personales, la convivencia y la participación, recuperando el sentido de la sana competencia.

9: PRINCIPIO FORMATIVO

Calidad de la educación: Propender a asegurar que todos los alumnos y alumnas, independientemente de sus condiciones y circunstancias, alcancen los objetivos generales y los estándares de aprendizaje definidos en el currículo vigente.

Sustentabilidad: fomentar el respeto al medio ambiente y el uso racional de los beneficios.



“El niño no es una botella que hay que llenar, es un fuego que se debe encender”

10. OBJETIVOS EDUCACIONALES PERMANENTE DEL ESTABLECIMIENTO

1	Educación con estándares de calidad y excelencia valórica a nuestros alumnos y alumnas que los conduzcan en el transcurso de la vida.
2	Incorporar transversalmente en el currículum propuesto por el MINEDUC a través de sus Planes y Programas el desarrollo de los cuatro pilares fundamentales de la educación, aprender a: conocer, hacer, vivir juntos, ser.
3	Incorporar mecanismos de comunicación bidireccional, fluidos, eficientes, eficaces, afables entre el establecimiento y la comunidad.
4	Generar mecanismos de participación e integración de la comunidad escolar del establecimiento que fortalezcan la identidad y los lazos afectivos con la localidad, recuperando su tradición histórica.

II. PERFIL DEL ALUMNO Y/O ALUMNA

Un establecimiento que promueve en sus alumnos (as):

1	Lograr personas integrales que puedan integrarse de forma holística a la sociedad.
2	El desarrollo de competencias, habilidades, actitudes y valores que le permitan insertarse en cualquier establecimiento del sistema educativo nacional
3	El desarrollo de su aprendizaje a través de los Planes y Programas del MINEDUC.
4	Estimula la proactividad de sus estudiantes que asumen los desafíos del cambio como oportunidades de crecimiento personal.
5	Lograr personas que usen un vocabulario cortés, amable y respetuoso. El desarrollo de estrategias que le permitan lograr una convivencia sana y respetuosa con los otros.

12. PERFIL DEL APODERADO (FAMILIA)

Un padre, madre y/o apoderado que se compromete a:

1	Promueve en su hogar el desarrollo de la calidad, excelencia valórica y proactividad en la formación de su pupilo.
2	Defiende y promueve en su hogar la Declaración de Derechos del Niño y/o Niña y Adolescente.
3	Asiste regularmente al establecimiento a recibir información cuantitativa y cualitativa sobre el desarrollo de su pupilo, con el fin de establecer entre el establecimiento y el hogar una alianza estratégica para el desarrollo de las competencias, habilidades, valores y actitudes de su pupilo.
4	Participa activamente en el programa anual de actividades organizados por: el curso, Centro General de Padres y el establecimiento.



“El niño no es una botella que hay que llenar, es un fuego que se debe encender”

13. PERFIL DOCENTE

01	Facilita y estimula la participación de los estudiantes en un clima de respeto.
02	Demuestra dominio de grupo.
03	Domina la disciplina que enseña
04	Emplea metodología, medios y estrategias pedagógicas en forma eficaz.
05	Prepara y aplica instrumentos de evaluación de acuerdo a las normativas institucionales.
06	Presenta un estilo metodológico que favorece los aprendizajes.
07	La actitud general del docente favorece una buena comunicación con los estudiantes.
08	Mantiene buenas relaciones con la Administración, Pares, Padres y Apoderados, Asistentes de la Educación.
09	Se preocupa de recibir, mantener y entregar la sala limpia.
10	Mantiene su sala asignada ornamentada de acuerdo a los tiempos escolares.
11	Toma y deja el curso a la hora.
12	Realiza sus clases según lo planificado.
13	Se expresa con buena dicción y en forma correcta en todo momento.
14	Reflexiona sobre el quehacer pedagógico y trabaja en equipo compartiendo sus prácticas y experiencias.
15	Cumple oportunamente con la documentación pedida y entrega de evaluaciones.
16	Su presentación personal es intachable.
17	Demuestra honestidad, responsabilidad y solidaridad en todo momento.
18	Evita el uso del celular en las horas de clases y en actividades de la unidad educativa.
19	Demuestra buena disposición para colaborar con las actividades Del establecimiento.
20	Contribuye con el engrandecimiento y mejoramiento de la unidad educativa.
21	Mantiene una buena y normal distancia entre profesor y estudiante.
22	Busca instancias de perfeccionamiento, (gratuito o pagado)



“El niño no es una botella que hay que llenar, es un fuego que se debe encender”

14. PERFIL FUNCIONARIO

01	Facilita y estimula la participación de todos los miembros de la comunidad en un clima de respeto.
02	Demuestra y desarrolla empatía en su relación con los estudiantes.
03	Domina el área en la que desarrolla su acción laboral.
04	Emplea estrategias de trabajo en forma eficaz.
05	Presenta un estilo de trabajo que facilita el logro de metas.
06	La actitud general del funcionario favorece una buena comunicación con los demás miembros de la comunidad educativa.
07	Mantiene buenas relaciones con la Administración, Docentes, Pares, Padres y Apoderados.
08	Se preocupa de recibir, mantener y entregar las dependencias que ocupa en forma limpia.
09	Mantiene su espacio asignada ornamentada de acuerdo a la rutina escolar.
10	Toma y deja sus actividades laborales a la hora.
11	Realiza sus actividades laborales según las necesidades e indicaciones de sus superiores.
12	Se expresa con buena dicción y en forma correcta en todo momento.
13	Reflexiona sobre el quehacer escolar y trabaja en equipo compartiendo sus prácticas y experiencias.
14	Cumple oportunamente con la documentación pedida.
15	Su presentación personal es intachable.
16	Demuestra honestidad, responsabilidad y solidaridad en todo momento.
17	Evita el uso del celular en las horas de trabajo y en actividades de la unidad educativa.
18	Demuestra buena disposición para colaborar con las actividades Del establecimiento.
19	Contribuye con el engrandecimiento y mejoramiento de la unidad educativa.
20	Mantiene una buena y normal distancia entre Funcionario, profesor y estudiante.
21	Cumple con las normativas institucionales propuestas para su cargo.
22	Busca instancias de perfeccionamiento, (gratuito o pagado)



“El niño no es una botella que hay que llenar, es un fuego que se debe encender”

15. PROYECTOS y PROGRAMAS

a.- Proyecto de Integración Escolar:

Programa de Integración Escolar

El Programa de Integración Escolar, forma parte de una estrategia del sistema escolar, diseñada por el Ministerio de Educación, cuyo objetivo es contribuir en el mejoramiento continuo de la calidad de la educación, favoreciendo la presencia en la sala de clases, la participación y el logro de los aprendizajes de todos los estudiantes, especialmente de aquellos que presenten una necesidad educativa especial ya sea de carácter transitoria o permanente.

En la Escuela España comienza a funcionar a partir de marzo de 2001, rigiéndose actualmente por el decreto 170/02, el PIE tiene por objetivo lograr la inclusión a la enseñanza regular- formal tanto a nivel educacional, social y emocional, de estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales, proporcionándoles una atención integral a través de un equipo multidisciplinario sustentándose en la valoración de las diferencias individuales y en el respeto por la diversidad. Estas Necesidades Educativas Especiales se definen en relación a los apoyos que requieren los estudiantes para progresar en sus aprendizajes y pueden asociarse a una dificultad específica o una discapacidad. Para el logro de esta finalidad el P.I.E. plantea cuatro estrategias fundamentales:

- La incorporación de profesores especialistas (educadoras diferenciales y psicopedagogas) en las aulas de clases para trabajar en conjunto con el profesor de curso, diversificando las estrategias pedagógicas y así posibilitar el aprendizaje de todos los y las estudiantes.
- El apoyo de especialistas (psicopedagogos, educadoras diferencial, psicólogas, fonoaudiólogas) en la sala de clases y fuera de ella para los y las estudiantes que presentan una necesidad educativa especial.
- Trabajo colaborativo con docente de aula, lo que busca delinear estrategias de enseñanza-aprendizaje que vayan en directo beneficio de los alumnos con NEE y el curso en general, además del diseño de material y actividades específicas pertinentes a cada necesidad.
- El trabajo en coordinación con la comunidad escolar para favorecer el respeto a la diversidad y contribuir a una educación más inclusiva.

b.- Equipo Multidisciplinario:

El Equipo Multidisciplinario de la Escuela España trabaja de acuerdo a las necesidades educativas y sociales que surgen en los alumnos y alumnas del establecimiento en su totalidad, excluyendo a los niños, niñas y adolescentes que pertenecen al Proyecto Integración Escolar (PIE); con el fin de entregar apoyo y herramientas para proveer a todos el máximo de oportunidades de desarrollo de conocimientos y capacidades desde una perspectiva integral.

Para el desarrollo de este objetivo es fundamental la presencia y compromiso por parte de actores como la familia y comunidad escolar, ambos como núcleo de apoyo para los procesos de aprendizaje, tanto en el conocimiento teórico como también en la socialización con los pares y el entorno de los alumnos y alumnas del establecimiento, lo que se espera es buscar en conjunto las mejores condiciones para que ellos aprendan, se informen, conozcan y desarrollen su pensamiento crítico.



“El niño no es una botella que hay que llenar, es un fuego que se debe encender”

La modalidad de trabajo es en forma individual, grupal o por curso, dependiendo de la situación. Por otra parte, es importante mencionar que cada especialidad se encarga de realizar un pesquisaje, evaluación, diagnóstico e intervención de acuerdo a las dificultades específicas que presenten los niños y niñas.

c.- Centro de Recursos para el Aprendizaje

A partir del año 1993, el Ministerio de Educación en conjunto con el Banco Mundial, y como parte del proyecto de Mejoramiento de la Calidad de la Educación subvencionada (MECE), llevó a cabo la implementación de bibliotecas escolares con el nuevo enfoque que representan los CRA. El Centro de Recursos para el Aprendizaje funciona como el espacio del establecimiento que centraliza los recursos del establecimiento para el desarrollo de sus alumnos. Estos recursos son diversos (impresos, audiovisuales, instrumentales, concretos y digitales) y su propósito es convertir la biblioteca escolar CRA en un espacio de formación, información y recreación. De esta manera, el CRA se ha convertido en un lugar activo, que rompe con la imagen de la biblioteca sin libre acceso a los recursos o como lugar de castigo.

PROYECTO SERNAC

d.- Programa de Educación Financiera

Durante los meses de Marzo a Julio las docentes, Katerine León, Fabiola Godoy, Ana Sánchez y Lucía Mendoza, realizaron el curso impartido por el SERNAC “Educación financiera en la escuela”, el cual consistió en una unidad introductoria a la educación financiera, posteriormente se debió cursar cinco unidades:

1° UNIDAD: Panorama financiero

2° UNIDAD: Derechos y deberes del consumidor financiero

3° UNIDAD: El dinero y su uso

4° UNIDAD: Planificación financiera y elaboración de presupuesto

5° UNIDAD: Ahorro e inversión

En cada una de estas unidades se debió rendir una prueba y posteriormente una planificación de clase. Para finalizar el curso se debió completar una ficha técnica con las unidades 4 y 5, siendo el curso aprobado por las cuatro docentes del establecimiento.

El 8 de Mayo las profesoras Katerine León y Ana Sánchez, asisten a un taller presencial dictado por Nicolás Corbalán, director regional del SERNAC, el cual fue realizado en Valparaíso a las 15:00 horas en el Colegio Capellán Pascal, Ubicado en Guardiamarina Riquelme s/n Población Las Salinas Viña del Mar.



“El niño no es una botella que hay que llenar, es un fuego que se debe encender”

El taller tiene como principal objetivo el que obtuviésemos información, contenidos y herramientas para diseñar de la mejor manera posible la unidad didáctica, es decir, la clase o actividad de educación financiera con nuestros estudiantes. Asimismo, ese día se nos entregó la primera Guía de Educación Financiera para el Docente, elaborada por el SERNAC, la cual fue un apoyo pedagógico para nosotros en el desafío de incorporar esta temática en la escuela.

“Hoy nuestros niños y niñas están insertos en el mundo del consumo desde temprana edad, por lo que es necesario que desde su etapa escolar puedan contar con herramientas que les permitan enfrentar situaciones de consumo como ciudadanos empoderados, y críticos, con la información y competencias necesarias para tomar decisiones correctas. La educación financiera es un motor que abre camino hacia un nuevo lenguaje para que nuestros niños, niñas y jóvenes, puedan adquirir competencias que aportan a mejorar la vida en sociedad, relevando el respeto a los derechos y contribuyendo a combatir el sobreendeudamiento a través de una gestión adecuada de las finanzas personales y familiares.

d.- Escuela Digital

Es la línea de integración pedagógica de las TIC para la Educación Básica que se desarrolla en tres ejes de acción:

- **Entorno multimedial y material.** Creación de un entorno multimedial e hipertextual específicamente desarrollado para cumplir con los objetivos pedagógicos del Nivel: Pantallas informativas.
- **Capacitación a docentes y equipos técnicos:**
Capacitación “TIC en la escuela para los Docentes y Asistentes de la Educación.
Talleres virtuales sobre diversos contenidos de Educación Básica para equipos técnicos en general, Educadoras y Asistentes de Prebásica y PIE, estudiantes en práctica y/o docentes interesados.
- **Equipamiento de Aulas Digitales,** compuestos por una serie de dispositivos en los que equipamiento y propuesta pedagógica se conciben de manera conjunta: Pizarras Digitales, Tablet, Salas de Enlaces, Notebooks, Datas, Carritos Netbook.



"El niño no es una botella que hay que llenar, es un fuego que se debe encender"

I6. ORGANIGRAMA

